

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

 Núm. 1 X LEGISLATURA 1 de julio de 2015

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

ORDEN DEL DÍA

Sesión celebrada el miércoles, 1 de julio de 2015

SENADO

10-15/SENA-000001. Audiencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cuarenta y siete minutos del día uno de julio de dos mil quince.

SENADORES

10-15/SENA-000001. Audiencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía (pág. 4).

Comparecencia de D. José Caballos Mojeda en relación con su propuesta de designación como Senador en representación de la Comunidad Autónoma.

Intervienen:

- D. José Caballos Mojeda, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Lucía Ayala Asencio, del G.P. Podemos Andalucía.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad.

Comparecencia de D. Francisco Menacho Villalba en relación con su propuesta de designación como Senador en representación de la Comunidad Autónoma.

Intervienen:

- D. Francisco Menacho Villalba, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Lucía Ayala Asencio, del G.P. Podemos Andalucía.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 1

X LEGISLATURA

1 de julio de 2015

Comparecencia de Dña. María del Mar Moreno Ruiz en relación con su propuesta de designación como Senadora en representación de la Comunidad Autónoma.

Intervienen:

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Lucía Ayala Asencio, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad.

Comparecencia de Dña. Rosario Soto Rico en relación con su propuesta de designación como Senadora en representación de la Comunidad Autónoma.

Intervienen:

Dña. Rosario Soto Rico, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Lucía Ayala Asencio, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad.

Comparecencia de Dña. María Isabel Mora Grande en relación con su propuesta de designación como Senadora en representación de la Comunidad Autónoma.

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Lucía Ayala Asencio, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad.

Se levanta la sesión a las doce horas, treinta minutos del día uno de julio de dos mil quince.

10-15/SENA-000001. Audiencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, damos comienzo a esta sesión de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones.

Una vez que ya hemos iniciado esta X legislatura, procede el nombramiento de senadores y senadoras, que tendrá lugar en el pleno de esta tarde, y previo a ello era necesario que esta comisión determinase la idoneidad de la propuesta que la Mesa, después del informe presentado por el letrado de cada uno de los proponentes de cada grupo político, considere de los que participan y son designados.

Tengo que decirles que, en la Resolución de la Presidencia de 9 de abril de 2008, se establece que, para el caso de candidatos propuestos que no sean miembros del Parlamento andaluz, deberán comparecer ante esta comisión, que se pronunciará favorablemente sobre la idoneidad de las personas propuestas.

Se ha establecido un orden de comparecencias. El orden de comparecencia es: don José Caballos Mojeda, don Francisco Menacho Villalba, doña María del Mar Moreno Ruiz, doña María Rosario Soto Rico y doña María Isabel Mora Grande.

Si le parece a la comisión, empezamos por el primero de los comparecientes, y en este caso es don José Caballos Mojeda.

Como establece el artículo 49.4, que yo les voy a leer... Dice: «Se pronunciará la Comisión Consultiva de Nombramientos de forma favorable, o desfavorablemente, sobre la idoneidad del candidato o de la candidata propuesto, en los supuestos en que todos los integrantes del órgano sean de extracción parlamentaria, o cuando así lo acuerde la Mesa de la Cámara, en los demás casos».

La comparecencia —que es lo que vamos a hacer ahora— se sustanciará conforme al siguiente procedimiento: el candidato o candidata expondrá su trayectoria profesional y méritos personales, así como su opinión en relación con las funciones que habrá de desarrollar en el caso de ser elegido. A posteriori, cada uno de los miembros de esta comisión, en representación de su grupo político, podrá hacer una intervención para hacer alguna consideración, si lo estima conveniente, al compareciente, y, finalmente, el candidato o candidata expondrá unas conclusiones finales para que, una vez que haya concluido, y ausentarse de esta reunión, tomemos la determinación, como comisión, sobre la idoneidad o no del candidato o candidata propuesto.

En este caso, don José Caballos Mojeda, pues tiene usted la palabra para hacer su exposición.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Buenos días. Muchas gracias, señor presidente del Parlamento; miembros de la Mesa, señorías.

Es para mí un honor asistir a audiencia como candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Si en la sesión de esta tarde el pleno me otorga la confianza, me comprometo ante todos ustedes, primero, a asumir esta alta responsabilidad con dedicación plena, esfuerzo y responsabilidad, como he hecho siempre, tanto en mi vida profesional como institucional. Segundo, a ejercer el mandato representativo de esta Cámara con sujeción al artículo 100 del Estatuto de Autonomía, aprobado en referéndum por el pueblo andaluz en 2007; Estatuto de Autonomía del que fui ponente junto a otros 10 diputados, una de ellas Concha Caballero, que desgraciadamente ya no está entre nosotros. Espero que sirvan estas palabras mías como modesto homenaje, reconocimiento y recuerdo a quien tanto luchó por Andalucía y por los trabajadores.

Y el Estatuto de Autonomía en su artículo 100 proclama:

«Uno. El Parlamento de Andalucía representa al pueblo andaluz.

»Dos. El Parlamento de Andalucía es inviolable.»

Por tanto, entiendo, señorías, que los senadores electos por el Parlamento andaluz debemos representar y defender los intereses generales de Andalucía —que entiendo yo que es mucho más que la suma de ocho provincias—; defensa de los intereses generales de Andalucía y de los andaluces con la que me comprometo firmemente.

Tercero. Y en esa línea aunaré fuerzas con todos aquellos miembros del Senado que lleven a la Cámara Alta la imperiosa necesidad de que Andalucía cuente con un sistema de financiación justo que garantice, al menos, unas transferencias por habitante en la media de las comunidades autónomas de España, pues solo así podrá el Gobierno andaluz disponer de los recursos suficientes para el mantenimiento de los servicios públicos fundamentales en Andalucía, en condiciones de calidad, universalidad y acceso de todas las clases sociales al Estado del bienestar. Y aunaré fuerzas, también, con las otras cinco comunidades autónomas que, como Andalucía, están infrafinanciadas. Y por lo mismo, y por las mismas razones, en relación con las inversiones del Estado en nuestra tierra.

Cuarto. Me comprometo ante esta Cámara a defender, con firmeza y convicción, el autogobierno pleno que nos ganamos en el referéndum del 28 de febrero de 1980, en pie de igualdad con las llamadas nacionalidades históricas. Y, en este punto, me van a permitir ustedes que lea, textualmente, un párrafo del preámbulo del Estatuto de Autonomía vigente —abre comillas—: «Andalucía ha sido la única comunidad autónoma que ha tenido una fuente de legitimidad específica en su vía de acceso a la autonomía, expresada en las urnas mediante referéndum» —la única— «lo que le otorga una identidad propia y una posición incontestable en la configuración territorial del Estado» —cierra comillas—.

Por tanto, y en román paladino, y para que se me entienda bien, mi convicción es que Andalucía debe seguir amarrada al palo mayor del 28F y no debe dar un paso atrás ni para coger impulso.

Quinto. Señorías —voy terminando ya—, he sido, soy y seré socialista, y quiero traer, aquí y ahora, el artículo 156 del vigente Estatuto de Autonomía, con el que me identifico plenamente, y que dice textualmente: «Toda la riqueza de la comunidad autónoma en sus distintas formas y manifestaciones, y sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general».

Llevo luchando por los derechos humanos, las libertades democráticas y la justicia social desde febrero de 1972, a mis 18 años, cuando ingresé en los comités de cursos, organización clandestina que agrupaba a los militantes antifranquistas de la Universidad de Sevilla. En esa organización me eligieron como coordinador de magisterio y luego coordinador y representante del distrito universitario de Sevilla en el Comité Uni-

tario de Fuerzas Políticas y Sindicales que luchaba, que luchábamos, que luchábamos contra la dictadura del General Franco, pues entonces en España no había ni derechos humanos ni libertades ni justicia social.

Y por último y termino ya, señorías, una reflexión personal. Entiendo que en democracia hay adversarios políticos, no enemigos, adversarios políticos a los que hay que vencer políticamente, con argumentos y con hechos, no enemigos a los que eliminar, buscando no ya su muerte física como en el pasado, sino su muerte civil. Y tal vez entonces, pienso yo, señorías, cuando todos hayamos interiorizado esa actitud, podamos decir con verdad que la Guerra Civil terminó el 1 de abril de 1939 y la dictadura el 15 de junio de 1977.

Quedo a su disposición.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, don José.

¿Los grupos parlamentarios quieren hacer uso de la palabra? Empezaremos de menor a mayor. El Grupo de Izquierda Unida.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—*[Intervención no registrada.]*

... que digo que no podemos, no vamos a cuestionar, ni mucho menos la idoneidad del señor Caballos con su trayectoria política. Y esa es la valoración que..., poco menos que decirle suerte.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Antonio Maíllo.

Por el Grupo de Ciudadanos, doña Marta Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues, igualmente, al igual que el compañero, don Antonio Maíllo, estimamos que es idóneo y, desde luego, tampoco vamos a poner en duda su valor.

No hay ninguna pregunta.

Mucha suerte.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo de Podemos, doña Lucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 1

X LEGISLATURA

1 de julio de 2015

La señora AYALA ASENSIO

—Sí. Un poco en la misma línea, tampoco vemos ningún motivo o ninguna pregunta que hacerle para probar su idoneidad a este cargo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Por el grupo del Partido Popular, don Pablo.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Igualmente por parte del Partido Popular, dada la trayectoria dilatada del señor Caballos, no tenemos inconveniente en que se apruebe su propuesta.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, pues, buenas tardes.

Yo, nada, no voy a hablar de la idoneidad, él lo ha dicho ya con las palabras que ha expresado. Y la trayectoria que tiene Pepe Caballos, pues no hace falta ni entrar ahí. Y yo lo único que quiero decir es que estoy seguro de que hará un gran trabajo por los intereses de los andaluces y que va a defender siempre a esta comunidad autónoma y a sus ciudadanos.

Y desearle, bueno, pues un magnífico trabajo y que ese trabajo repercuta en nuestra comunidad autónoma. Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— ¿Quiere añadir alguna cosa, don José Caballos?

El señor CABALLOS MOJEDA

—Intentaré estar a la altura.

Y muchas gracias a todos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias a usted por su comparecencia y le pido que ahora abandone la sala para que la comisión adopte la decisión.

Muchas gracias.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a llamar entonces a don Francisco Menacho Villalba.

Don Francisco Menacho Villalba, bienvenido y gracias por su comparecencia.

Como podrá imaginarse, la comparecencia ante esta comisión está establecida de la siguiente manera: un primer turno de intervención del compareciente que defiende la idoneidad para la designación que este Pleno va a hacerle, y este Parlamento, como Senador por la comunidad autónoma; a posteriori le daremos la palabra a cada uno de los grupos políticos para que hagan sus reflexiones, sus preguntas sobre la misma, y cerrará ese turno el compareciente antes de que pueda desalojar la comisión para que sea, en este caso, votado.

Así es que, don Francisco, tiene usted la palabra.

El señor MENACHO VILLALBA

—Bien, muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, la verdad, como usted bien ha dicho, pues hoy comparezco aquí en esta comisión para solicitar vuestra confianza a la idoneidad del puesto, el cargo de senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía, esperando que sea ratificado esta tarde por el Pleno, o aprobado por el Pleno.

Yo, me vais a permitir dos sentimientos personales. Un primer sentimiento de orgullo, yo creo que para cualquier andaluz o andaluza es un orgullo poder representar a su tierra, representar a Andalucía y defenderla en el Senado. Y un segundo sentimiento de agradecimiento, agradecimiento a mi grupo parlamentario, a mi partido, el Partido Socialista, por haber confiado en mí para el puesto de senador.

Como bien ha dicho usted, presidente, esta comparecencia es para solicitar la confianza. Y yo para solicitar esta confianza presento dos avales. Primero, mi experiencia. Precisamente la semana que viene hace treinta años que me gradué en la mejor universidad política del mundo, que son los ayuntamientos. Precisamente el día 5, mi hijo nació el día 6, por lo tanto no se me puede olvidar, pues hace treinta años fui elegido alcalde de mi pueblo, del Olvera, Cádiz, y desde entonces he desempeñado una serie de responsabilidades tanto en el mundo local, en el ayuntamiento, como en la diputación provincial y en el Gobierno Andaluz, puestos de gestión, de responsabilidad de gestión.

Pero también he ocupado puestos de órganos representativos, como podéis haber observado en el currículum, como la junta rectora, presidente de la Junta Rectora del Parque Sierra de Grazalema y algunas insti-

tuciones más. Y la última legislatura he estado aquí, los últimos tres años como parlamentario por la provincia de Cádiz del Partido Socialista en este Parlamento Andaluz.

Por lo tanto, he estado en el mundo de la gestión y he estado también en el mundo de reunirme con los colectivos, con todos los entes sociales para traer al Parlamento sus demandas. Ahí están las actas en los cientos de intervenciones no solamente como portavoz de educación sino en las distintas comisiones que he estado.

Treinta años que para algunos, cuando se habla hoy de política, se dice: «Es que lleva treinta años». Yo no lo escondo sino al revés, lo pongo en el frontispicio, treinta años con las manos limpias, la cabeza levantada y mirando a los ojos a las personas, yo creo que ese es un aval importante de cualquier político.

Pero no solamente la experiencia, sino también el segundo aval es la ilusión. Si Gardel decía que veinte años no son nada, pues treinta años qué son. Yo creo que treinta años son mucho y no son nada. Treinta años son mucho cuando significa un bagaje, un bagaje político, un bagaje cultural. Yo soy profesor de lengua y literatura, pues pude tener la ocasión gracias a los puestos de responsabilidad de aprender de cosas que no tenía ni idea. Es decir, la sociedad, la vida me ha enseñado a mí mucho más de lo que yo he podido enseñar a mis alumnos en los años que yo he dado clase. Por tanto, una experiencia, un bagaje importante en estos años. Por tanto, son mucho pero también no son nada.

¿Y por qué no son nada? No son nada cuando se viene con ilusión, como empieza una nueva etapa, empieza una nueva vida, en este caso como senador, y la acometo, si esta tarde soy apoyado con los votos en el Pleno, la acometo con la ilusión, con la responsabilidad y con las ganas de trabajar que se merece esta tierra.

Yo creo que el Senado es una Cámara donde todos los senadores andaluces, todos los partidos tenemos que estar allí para defender a nuestra tierra, para defender los distintos colectivos de Andalucía y ahí me vais a encontrar y ahí me tendréis.

Yo esto es lo que tenía que decir y espero vuestra confianza.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias a don Francisco Menacho.

Y ahora, si les parece a los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo de Izquierda Unida, don Antonio Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Pues, con brevedad.

Evidentemente, nosotros no cuestionamos en modo alguno —al contrario— la idoneidad del señor Menacho, que, además, ha sido un combinado de docente y responsable político. Además, fue mi primer jefe, lo puedo decir, cuando aprobé oposiciones en 1990 era el delegado de Educación. No nos llevamos mal [risas], también tengo que decirlo.

Y, evidentemente, está más que sobrado, desde nuestro punto de vista, para tener la idoneidad de senador por representación autonómica. Así que desearle suerte.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Antonio.
Doña Marta Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues a la vista, desde luego, de la experiencia profesional y de lo manifestado, pues tampoco existe ningún motivo para poner en duda, sino más bien al contrario, la idoneidad del señor Francisco.
Con lo cual, igualmente, desearle mucha suerte, a la espera de que continúe pues la misma trayectoria.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, doña Marta.
Doña Lucía Ayala.

La señora AYALA ASENSIO

—Sí.

Pues nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Podemos, tampoco tenemos nada que objetar a la idoneidad de su candidatura. Y esperamos, bueno, que la lleve a buen puerto.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, doña Lucía.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Por parte del Partido Popular, desearle suerte y que su labor como senador pues en defensa de los intereses de Andalucía y de los andaluces y de las andaluzas sea provechosa para todos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.
Don José Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, pues yo, darle las gracias a Paco Menacho por su comparecencia y desearle, bueno, buen trabajo y que ese trabajo, evidentemente, nos sirva para la defensa de las graves dificultades y solventar algu-

nas de las que están pasando muchos andaluces y andaluzas, estoy seguro de que así lo hará. Y eres un magnífico conocedor de nuestra comunidad, de sus problemas, y estoy seguro de que tu trabajo nos dará buenos frutos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don José.

Don Francisco Menacho, ¿quiere añadir algo más?

El señor MENACHO VILLALBA

—No. Agradecer a los distintos portavoces el apoyo.

Y, bueno, decir que, igual que ellos al desearme suerte también..., que será la suerte de todos los andaluces, porque el trabajo lo tendremos allí.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, don Francisco. Gracias por la comparecencia.

Entiendo, por tanto, que lo hacemos por unanimidad. ¿Correcto?

Damos paso a doña María del Mar Moreno Ruiz.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, doña María del Mar Moreno. Bienvenida.

Comparece ante la Comisión de Nombramientos de este Parlamento para determinar la idoneidad de la propuesta que el Grupo Socialista hace de su persona para representar a Andalucía como senadora por la comunidad autónoma.

Tal y como establece el Reglamento de esta comisión, corresponde, en primer lugar, una intervención, en este caso, a la compareciente para que haga una valoración de por qué solicita la confianza de esa idoneidad para ser propuesta y, a posteriori, los grupos parlamentarios que lo deseen podrán hacerle cualquier consideración o pregunta para que, inmediatamente después, cierre esa comparecencia y pueda producirse, por tanto, dicha votación.

Así que, doña María del Mar, tiene usted la palabra.

La señora MORENO RUIZ

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Bien podría empezar diciendo «como decíamos ayer», y se pueden imaginar la emoción que supone para mí estar aquí. Por lo tanto, es un honor comparecer ante esta Comisión Consultiva de Nombramientos, y mi respetuoso saludo a todos y cada uno de ustedes.

He tenido yo creo que importantes responsabilidades políticas gracias a la generosidad del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, al que me honro pertenecer, y gracias a la generosidad de los andaluces y andaluzas y también a la generosidad de los grupos de esta Cámara que en algún momento me han apoyado institucionalmente, como cuando tuve el honor pues de presidir este mismo Parlamento, y he tenido responsabilidades también en el Gobierno de Andalucía. Conozco también el Senado, dado que fui elegida también senadora por la comunidad autónoma en el año 2013, y, por lo tanto, si esta Cámara estima que esta experiencia acumulada puede ser útil para representar y para defender a Andalucía en las Cortes Generales, en el Senado, intentando pues lo que debemos hacer todos, que es ayudar a la gente que espera de nosotros políticas decentes para intentar mejorar su vida y para intentar darle a Andalucía pues la voz y el espacio que necesita en España, pues les digo que para mí, desde luego, será un honor y me lo tomaré pues con la misma pasión y con la misma verdad con la que he intentado desempeñar pues todos los cargos que, como digo, he tenido la suerte y el honor de representar hasta ahora.

Y, desde luego, representaré, si recibo la confianza de la Cámara, el cargo de senadora sin otro norte que este sur maravilloso que tanto nos une y que tanto tiene que aportar al conjunto de España, de nuestro país.

Poco más. Y muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, doña María del Mar Moreno.

Tiene la palabra don Antonio Maíllo, por el Grupo de Izquierda Unida.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Bueno, yo creo que la trayectoria de la señora Moreno es una trayectoria brillante desde el punto de vista político y, evidentemente, la idoneidad está más que sobrada.

Yo quiero decirle unas cosas. Nosotros..., quiero decirle que celebramos la decisión de su partido de haberla designado, me parece que es un acto de justicia, ya se lo decía antes, pues ética y de justicia también política.

Así que nos alegramos mucho de haber superado ese calvario que, sin duda, ha tenido que pasar, de manera injusta, desde nuestro punto de vista. Y, por tanto, celebramos mucho que usted esté aquí y celebramos también la decisión de su partido de haberla seleccionado. Así que le digo que estamos contentos de votarle y ratificarle como senadora.

La señora MORENO RUIZ

—Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Antonio.
Doña Marta Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues nada, simplemente ahondar en sus propias manifestaciones que ha dicho de la política decente, entendemos que tiene que llevarse a cabo de esa manera y no de otra.

Y por lo demás, pues nada, darle las felicitaciones y que esperemos que tenga un buen trabajo por delante.

La señora MORENO RUIZ

—Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, doña Marta.
Doña Lucía Ayala.

La señora AYALA ASENSIO

—Sí.

Bueno, nosotros tampoco tenemos nada que objetar a la presentación de su perfil para el puesto del Senado.

Lo único... Sí quería hacer algún comentario, una pequeña objeción formal, que no es nada grave y es perfectamente subsanable, pero comprendo que las formas deben cumplirse. Y en la documentación que me pasaron ayer el padrón que presentó es de 2013. Entonces, sí que pediría que por favor..., aunque nos consta que, obviamente, este requisito está sobradamente cumplido, que sí que se adjunte el padrón para, vamos, cumplir con las formas de la solicitud y demás. Pero, vamos, es el único..., es la única cuestión.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, doña Lucía.
Don Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Pues desearle suerte y reconocer su trayectoria dilatada.

Y un «pero» es que se le ha olvidado una parte importante de su currículum, que es el ejercicio de su profesión como abogada. Y yo..., como compañero, decirle que una persona que ha jurado la defensa de la ley pues siempre tiene un plus porque sabe lo que es intentar luchar por la justicia.

Nada, desearle suerte.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Pablo.

Don José Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, pues para mí es una inmensa alegría que María del Mar esté hoy aquí compareciendo en esta comisión, si..., es una de las cosas buenas que va a pasar a lo largo del día pues que esté aquí María del Mar en esta comisión y, por supuesto, no voy a hablar de la idoneidad porque está más que demostrada: gran conocedora, ha estado en muchísimas responsabilidades. Estoy seguro de que tu trabajo lo vas a hacer como siempre, muy bien, mirando por el interés general, como has hecho siempre.

Y de verdad que nos felicitamos todos porque estés aquí y porque representes a nuestra comunidad en el Senado.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don José Muñoz.

Doña María del Mar Moreno, ¿quiere añadir algo?

La señora MORENO RUIZ

—Nada, que, por supuesto, muchísimas gracias de corazón a todos, gracias. Es un día muy especial, se lo reitero.

Y, precisamente, venía a subsanar..., se va a quedar perfectamente subsanado, porque me fue imposible hacerme antes del certificado de empadronamiento, con lo cual, pues nada, todo eso se quedará bien.

Y se lo digo de corazón, que muchísimas gracias y que, nada, que nos vemos trabajando por Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Seguramente, habrá otros días para la política, pero hoy, hoy es un gran día para la política.

Muchas gracias, doña María del Mar.

La señora MORENO RUIZ

—Gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, por unanimidad, damos por idónea a doña María del Mar Moreno.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora le correspondería a doña María Rosario Soto, que estará...

Buenos días, doña Rosario Soto. Bienvenida a la comisión. Como sabrá, la idea que esta comisión tiene es la de proceder a determinar su idoneidad para la propuesta que el Grupo Popular va a elevar al Pleno para designarla senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía. El procedimiento que estamos siguiendo es el que establece el artículo 49 del Reglamento, que es: el compareciente o la compareciente hace una intervención primera, a posteriori los grupos hacen las reflexiones o las puntualizaciones que consideren oportunas, o las preguntas que en su caso quieran hacerle, para que después pueda usted cerrar el último turno y de esa forma ya proceder a la determinación de esa idoneidad por parte de esta comisión.

Así que, sin más dilación, doña Rosario tiene la palabra.

La señora SOTO RICO

—Muy bien. Gracias, presidente, y gracias a toda la Comisión Consultiva de Nombramientos por la atención que presupongo que van a prestar a mi intervención.

Y quisiera empezar agradeciendo a mi grupo político, al Partido Popular, y al presidente del Partido Popular, a Juan Manuel Moreno, por haberme propuesto. Igualmente quiero agradecer a los grupos políticos que apoyen este nombramiento, esta tarde, en el Pleno, pues también la confianza que van a depositar en mí.

La oportunidad que me vuelve a brindar mi grupo político y que me brinda el Parlamento creo que es inmensa, creo que es enorme, porque es seguir luchando por los ciudadanos, seguir luchando por los andaluces y por los almerienses. Yo lo he intentado hacer así por todos los sitios que he ido pasando a lo largo de mi trayectoria profesional. Tanto luchar por los andaluces como por los ciudadanos de mi provincia, de Almería. Pues creo que la mayoría de los presentes me conocen, mi trayectoria profesional empezó en el ayuntamiento de Almería, siempre he estado defendiendo a los más vulnerables, tanto de mi provincia como los más vulnerables de Andalucía. He sido concejal nueve años, aquí me acompaña, además, pues, para mí una persona que ha sido un ejemplo en mi ayuntamiento, Pablo Venzal, ha sido teniente de alcalde mío muchísimos años. Y allí, desde la concejalía de Política Social siempre he intentado defender a las personas con discapacidad, a los mayores, a nuestros niños, a la infancia, he intentado defender a las familias que peor lo estaban pasando en cada momento, he intentado darles solución a aquellos que necesitaban el apoyo de la Administración pública. Siempre lo he entendido

así porque mi vocación de servicio público es de esa manera, lo entiendo así, creo que nuestra obligación es defender y ayudar a las personas que peor lo están pasando en cada momento, y que nosotros seamos una solución a sus problemas más que ser más un problema a esos problemas que tienen, valga la redundancia.

Por otra parte, también he sido portavoz en este Parlamento, portavoz de Bienestar Social y de Igualdad, y de la misma manera he intentado defender a los andaluces, defender a esas personas o esas familias que tan mal lo estaban pasando, en cada intervención y en cada propuesta que he llevado, como parte del Grupo Popular, a este Parlamento. Quiero hacer una mención especial al Grupo de Trabajo de la Renta Básica, porque fue un grupo de trabajo en el que sí fui portavoz y estuve..., por supuesto en nombre del Partido Popular, y estuvimos trabajando, intentando buscar una solución para dar esa renta básica a las personas que tan mal lo estaban pasando en Andalucía. Fueron muchas horas y muy intensas, de trabajo, en esa comisión, y quiero ponerlo..., darle la importancia en este momento, porque creo que ha sido un gran esfuerzo el que todos los partidos hicimos en ese grupo de trabajo, y creo que deberían de llegar a buen puerto aquellas propuestas y aquel trabajo que se hizo de forma intensa.

Y, bueno, en el Senado mi intención es seguir luchando de la misma manera por aquellas personas que lo están pasando mal, seguir luchando por los andaluces y seguir luchando por los almerienses. Insisto, creo que es nuestra obligación, creo que todos entendemos la política de ese modo. Estamos en unos tiempos nuevos y en esos tiempos nuevos hoy, más que nunca, creo que debemos ser conscientes de los problemas que sufren tantos ciudadanos y que debemos de seguir luchando por ellos, y mi intención como senadora, si así están de acuerdo y aprueban la propuesta, será seguir luchando por todos ellos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, doña Rosario.

A continuación tiene la palabra don Antonio Maíllo, por el Grupo de Izquierda Unida.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Ninguna duda sobre la idoneidad, señora Soto. Y le deseo suerte.

La señora SOTO RICO

—Muchísimas gracias. Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Antonio.

Doña Marta Bosquet, por Ciudadanos.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues nada, a la vista de la trayectoria profesional que se manifiesta en el currículum, que hemos entendido que se ha circunscrito al ámbito político, y de lo que usted ha manifestado aquí, pues entendemos que no tenemos por qué dudar de su palabra y de su idoneidad.

Desearle mucha suerte y que siga trabajando, sobre todo por Almería, por la parte que me toca.

La señora SOTO RICO

—Muchas gracias, lo haré. Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, doña Marta.

Doña Lucía Ayala.

La señora AYALA ASENSIO

—Bueno, nosotros también consideramos adecuado el perfil para el cargo que se postula. No voy a hacer aquí comentarios de tipo de política local, que eso podremos comentarlo en otro marco. Pero también, al igual que Marta, como almeriense, espero de verdad que cumpla con el cargo con toda su integridad.

Lo único, igual que he hecho anteriormente, una pequeña cuestión de forma. Y en el padrón que se presentaba..., yo creo que es porque falta la última copia, pero tampoco aparece fecha. Entonces, sí me gustaría tener constancia, y me van a perdonar que sea tan escrupulosa con el tema de las formas, pero, bueno, mi carrera profesional, a diferencia de mucha gente de esta sala, no es del ámbito de la política; yo vengo del..., vamos, de desarrollar una carrera como investigadora, y he estado solicitando..., vamos, echando solicitudes constantemente, y los temas de forma, de entregar todas las solicitudes de manera pulcra en tiempo y forma es algo..., vamos, un principio básico, ¿no? Entonces, por eso soy un poco quisquillosa con este tema, si me permiten. Nada más.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, doña Lucía, lo comprobaremos.

Don Pedro...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias.

Bueno, decirle a la señora Soto que para mí es un placer que represente a Andalucía como senadora autonómica. Yo la conozco, sé de su compromiso social, y pedirle y rogarle, simplemente, que siga con ese tesón y que nos haga a todos sentirnos orgullosos de su trabajo en el Senado.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón... Muchísimas gracias, don Pablo.

Don José Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Pues nada, darle las gracias a la señora Soto por su comparecencia en esta comisión. Desearle suerte, desearle lo mejor. Y que el trabajo que realice, pues, repercuta en todos los andaluces, más allá de Almería, a la que usted quiere más, pues que represente a nuestra comunidad autónoma, que así estoy seguro que lo hará, y que ese trabajo pues beneficie a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad, ¿vale?

Muchísimas gracias y enhorabuena.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Antes de darle la palabra a doña Rosario, en la copia que yo tengo sí tengo..., el reverso de la copia, donde aparece que la acreditación del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, de fecha 29 de junio de 2015, del padrón de doña Rosario Soto. Seguramente habrá sido un error en la documentación. Le pido disculpas a su señoría.

Doña Rosario, si quiere usted cerrar.

La señora SOTO RICO

—Nada. Simplemente darle las gracias a la comisión. Y espero estar a la altura y defender los intereses de los almerienses y de los andaluces.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No lo dudo. Muchísimas gracias, doña Rosario.

Bueno, entiendo, por tanto, que la comisión, por unanimidad la considera idónea.

Y ahora le corresponde el turno a doña María Isabel Mora Grande, que es la última compareciente.

[Receso.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, doña María Isabel Mora Grande. Bienvenida a la Comisión de Nombramientos, que va a valorar la idoneidad de la propuesta que hace el grupo de Podemos en su nombre para elevarla al Pleno y ser elegida como senadora por la Comunidad Autónoma andaluza.

Como establece el artículo 49 de nuestro Reglamento, la forma de esta comparecencia es la siguiente: primero tendrá la oportunidad de hacer un turno..., un primer turno de intervención, donde podrá expresar cuáles son, a su juicio, los valores que atesora para ser idónea en esa propuesta de nombramiento; después los grupos políticos tendrán una intervención donde podrán hacer alguna valoración, pregunta o algún tipo de consideración, y por último usted podrá cerrar el turno y, por tanto, completar..., completar esa comparecencia para que a posteriori la comisión determine su idoneidad.

Así que, sin más, y con la tranquilidad de encontrarse entre personas que la van a escuchar atentamente, doña Isabel, tiene usted la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Bueno, muchas gracias a esta comisión.

Mi designación como candidata a ser elegida senadora, para mí supone un orgullo como andaluza que estoy viviendo con muchísima ilusión, porque para mí es una oportunidad y un reto el trabajar por mi tierra desde otro lado que el que he hecho siempre, que el que he luchado siempre.

Para mí es una oportunidad de estar al servicio de la denuncia y la visualización de las vulneraciones de derechos humanos de los sectores más excluidos y de señalar sus causas. En este momento quiero tener presente a estos sectores, como son las personas presas, las personas sin hogar, los trabajadores explotados, las prostitutas sin derechos, los inmigrantes a los que se les pretende quitar su dignidad cada día... para mí supone trabajar por un sistema que sea más justo, por una Andalucía libre de amos, por supuesto, por defender los derechos de Andalucía en las Cortes Generales.

En este momento tan importante para mí quiero recordar a Diamantino García Acosta, cuyo ejemplo llevo siempre como mi mayor referente de lucha por los derechos humanos y por el pueblo andaluz. Y, bueno, siento esta designación con algo de total responsabilidad, por lo que espero que me otorguen su apoyo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues, muchísimas gracias, doña María Isabel Mora.

Y, a continuación, tiene la palabra don Antonio Maíllo, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Por nuestro grupo estamos encantados, no solo del reconocimiento de la idoneidad, sino que me parece que el perfil suyo tan reconocido, por nosotros también, por supuesto, y por la sociedad andaluza de activistas en defensa de los derechos humanos, nos parece una garantía extraordinaria.

Quiero felicitar, además, a su grupo, al grupo de Podemos, por haberla seleccionado, y estamos encantados de poder ratificarla y que sea una senadora a la que le deseamos mucha suerte, mucha coherencia.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Antonio.

Doña Marta Bosquet.

La señora BOSQUET AZNAR

—Pues, nada, desearle mucha suerte y entiendo que, al igual que yo misma, es una experta desde el punto de vista de la política, por eso, desde luego, desearle la mejor de las suertes y que estoy en que a lo mejor hace falta savia nueva en estos momentos. Con lo cual, mi enhorabuena y desearle mucha suerte.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, doña Marta.

Doña Lucía Ayala, por el Grupo de Podemos.

La señora AYALA ASENSIO

—Bueno, como se pueden imaginar, no pongo ninguna objeción a su candidatura, al contrario, quiero dejar claro, manifiesto, el orgullo a título personal, pero también como portavoz del Grupo Parlamentario de Podemos de poder presentar a personas como Maribel para una institución como la del Senado. Estamos convencidos de que la regeneración democrática que tanto necesita nuestro país pasa por introducir a personas con perfiles, como en este caso es el de Maribel, en el desarrollo de la práctica política, y, bueno, tenemos plena confianza en ella, de que ejercerá su cargo con la máxima dignidad posible. Y, bueno, quiero desearle mucho ánimo y todo nuestro apoyo, por supuesto.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 1

X LEGISLATURA

1 de julio de 2015

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, doña Lucía.
Don Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Sí, por parte del Grupo Popular, decirle que nos consta su vocación de servicio público, algo importante para ser un representante político. El respeto a las leyes lo tiene, como letrada, y la experiencia llegará con el tiempo y la suerte se la deseamos aquí.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don Pablo.
Don José Muñoz, por el Grupo Socialista.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, pues, primero, darle la enhorabuena por su..., esta tarde, cuando se ratifique en el Pleno su nombramiento, y, efectivamente, nosotros entendemos que cumple la idoneidad para este puesto, al igual que lo han hecho los demás comparecientes. Creo que todos haréis un magnífico trabajo en defensa del interés general y el interés de los andaluces, y le deseo suerte, buen trabajo y que ese trabajo, efectivamente, solucione muchas de las dificultades que tienen muchos ciudadanos y colectivos en nuestra comunidad autónoma.

Enhorabuena.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, don José.
Doña Isabel, ¿quiere usted concluir?

La señora MORA GRANDE

—Darle muchísimo las gracias por haber confiado en mí y por darme esta responsabilidad, y espero no defraudar a la Cámara.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Seguro que no, doña Isabel Mora. Muchas gracias por su comparecencia.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, entiendo, igualmente, que los miembros de la comisión damos por idónea, unánimemente, la propuesta de doña Isabel Mora Grande.

Hemos concluido, por tanto, el trámite de audiencia. Creo que la comisión puede elevar los nombres de estas cinco personas para la propuesta de papeleta que esta tarde será votada en el Pleno. Serán nueve en total: las cinco personas que hoy han comparecido y cuatro más que, en su calidad ya de diputados o de diputadas de esta Cámara parlamentaria, por tanto, no era necesaria su comparecencia para determinar su idoneidad.

Sin más asuntos que tratar, si les parece...

[Intervención no registrada.]

No, no, no preocupaos. Ya firmo yo ahora todo. Me quedo aquí firmando.

